

GUÍA DOCENTE

| | |
|---|---|
| ASIGNATURA: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA II | |
| CURSO ACADÉMICO: 2020-21 | MATERIA: Fundamentos de Pedagogía |
| ESPECIALIDAD: Pedagogía | TIPO: Obligatoria de la especialidad |
| RATIO: 1/15 | CURSO: 4º |
| CRÉDITOS ECTS: 6 | HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5 horas |
| WEB / BLOG: | |

EQUIPO DOCENTE

| |
|--|
| DEPARTAMENTO: Pedagogía |
| PROFESORADO: Uxue Uriz Sucunza e-mail: uurizsuc@educacion.navarra.es |

DESCRIPTOR

Principios de la investigación educativa. Paradigmas de investigación. Métodos y técnicas de recogida de información. Análisis de datos. Elaboración de informes. Investigación e innovación.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de la especialidad de Pedagogía. Fundamentos de Pedagogía.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Tercer curso de Pedagogía, en los itinerarios de Instrumento/Voz clásico e Instrumento/Voz jazz.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura Métodos de investigación pedagógica II está orientada a facilitar a los futuros pedagogos y especialistas en educación musical el conocimiento y la profundización en las bases, fundamentos, métodos y técnicas propias de la investigación científica, con aplicación directa en el ámbito de la pedagogía musical. Es fundamental introducir al alumnado en la cultura de la lectura crítica, del rigor, del análisis de la calidad, validez y fiabilidad de una investigación y del valor y la aportación de los trabajos de investigación a la mejora de la sociedad, la cultura y la educación. La investigación científica requiere el desarrollo de competencias específicas, asociadas a la formulación de preguntas, la observación sistematizada, a la descripción de los fenómenos y a su análisis, a la medición con instrumentos válidos, a la interpretación de los resultados obtenidos y a la búsqueda de procesos de mejora a través de la innovación educativa. Conocer y manejar las técnicas y estrategias metodológicas propias del desarrollo de una investigación acercará al alumnado los recursos necesarios para abordar un trabajo de investigación pedagógica.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- Analizar los principios del conocimiento científico así como los paradigmas y enfoques metodológicos de la investigación educativa general y su aplicación en la pedagogía musical.
- Estudiar y analizar el desarrollo de diferentes líneas y enfoques de investigación en educación musical y los métodos vinculados con cada una de ellas.
- Interpretar, analizar y gestionar adecuadamente la información que contienen los textos e informes de investigación y desarrollar la lectura y el pensamiento crítico al analizar sus contenidos, valorando su posible aplicación.
- Manejar eficientemente recursos y herramientas para acceder a fuentes bibliográficas y saber seleccionar, gestionar, ordenar y relacionar información relevante.
- Seleccionar y utilizar procedimientos y técnicas para recoger, analizar e interpretar datos en diseños de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos.
- Incorporar herramientas de comunicación oral y escrita adecuadas al tipo de información y al contexto en el que se expone.
- Ser capaz de diseñar un proyecto de investigación atendiendo a todos sus componentes y planificando su desarrollo

posterior.

- Reconocer y valorar la aportación que la investigación genera en la mejora de los procesos educativos.

| COMPETENCIAS GENERALES: | COMPETENCIAS TRANSVERSALES: | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: |
|-----------------------------------|--|---|
| CG5 ,CG18, CG19, CG24, CG25, CG26 | CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT8, CT11, CT13, CT14, CT15 | CEP1, CEP2, CEP5, CEP6, CEP7, CEP8, CEP9, CEP10 |

CONTENIDOS

- 1.- Características del conocimiento científico. El método científico aplicado a las ciencias de la educación. La naturaleza interdisciplinar de la investigación educativa.
- 2.- Áreas de interés de la investigación en pedagogía musical. Principales fuentes de información.
- 3.- El diseño de investigación. Enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos: principales características, métodos y técnicas.
- 4.- Planificación de un trabajo de investigación: fases, recursos y diseño.
- 5.- Manejo de bases de datos y criterios de selección de fuentes bibliográficas según el tema de investigación.
- 5.- Criterios de búsqueda, selección de referencias y lectura crítica de las mismas.
- 6.- La recogida de datos y el muestreo. Cuestionarios y entrevistas: modelos y estrategias de diseño.
- 7.- Una aproximación al estudio de caso.
- 8.- Los grupos de discusión en la investigación en educación.
- 9.- Estilo de comunicación oral y escrita de un trabajo de investigación. Técnicas de exposición escrita y oral.
- 10.- Investigación e innovación educativa: aportaciones de la investigación para la mejora de la acción docente. El docente como investigador.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La naturaleza de la asignatura es de carácter teórico, pero el desarrollo de sus contenidos se plantea desde un enfoque práctico, partiendo de la experiencia y la realización de actividades encaminadas al descubrimiento e incorporación de información significativa.

Atendiendo al desarrollo de las competencias generales, transversales y específicas definidas en el plan de estudios vigente y siguiendo la tendencia marcada por las últimas investigaciones, la metodología aplicada en esta asignatura se basa en el acompañamiento al alumnado en el descubrimiento del conocimiento, el análisis de los recursos aportados y la reflexión sobre su propio aprendizaje. Para ello proponemos el abordaje de los contenidos desde diferentes perspectivas, a través de recursos metodológicos que parten del fomento de la iniciativa personal, la asunción de responsabilidades, el desarrollo del pensamiento y la reflexión crítica, la elaboración de argumentos y la toma de decisiones. Todo ello atendiendo a la individualidad y las características de cada alumno así como a la identidad del grupo. Siendo una asignatura de cuarto curso y partiendo de las bases establecidas en Métodos de investigación pedagógica I, es necesario fomentar la autonomía del alumnado enfocando sus aprendizajes hacia el desarrollo de sus propios proyectos de investigación. Se plantea un modelo metodológico interdisciplinar y globalizador que facilite la transferencia de los aprendizajes y favorezca la motivación por ampliar las referencias aportadas.

Siendo una asignatura de cuarto curso, en el segundo cuatrimestre realizaremos un trabajo paralelo al desarrollo del Trabajo de Fin de Estudios.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Sesiones expositivas/participativas de los temas por parte de la profesora. Ejemplificación con casos prácticos.
- Lectura y estudio autónomo.
- Comentario sobre textos, artículos e informes de investigación y vídeos relacionados con el temario.
- Lectura, reflexión, análisis, comentario y debate sobre los temas abordados y otros temas afines a la asignatura.
- Ejercicios, actividades y trabajos de aplicación en el aula con interacción en parejas, en grupos pequeños y en gran grupo.
- Trabajos prácticos individuales y en grupo: lectura y comentario crítico de textos, estudio y análisis de informes de investigación, argumentación y debate, ensayos académicos, exposiciones orales, trabajos escritos.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce las características y principios del conocimiento científico y su metodología, así como las técnicas de obtención e interpretación de datos apropiadas a la investigación en educación musical.
- Relaciona las áreas y temas de investigación en educación musical con las técnicas de investigación apropiadas para investigarlos.
- Demuestra capacidad para identificar, recoger, analizar, sintetizar y gestionar adecuadamente la información, tanto en las lecturas recomendadas, bibliografía y textos de referencia como en los informes de investigación propuestos como material de trabajo.
- Conoce y utiliza técnicas de búsqueda bibliográfica en diversas fuentes y de registro del material bibliográfico consultado.
- Es capaz de idear un proyecto de investigación: delimitar un tema y justificar su importancia, buscar y gestionar referencias bibliográficas alineadas con el tema elegido, plantear posibles objetivos y preguntas de investigación, así como elegir la metodología adecuada para recoger y analizar datos.
- Utiliza eficientemente las herramientas que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para acceder a la información, obtener datos, analizarlos y redactar textos de investigación.
- Expresa y argumenta sus propias ideas y las aportaciones de otros, comunicándolas tanto verbalmente como por escrito, utilizando un estilo narrativo elaborado y un nivel de expresión oral adecuado al ámbito académico de la educación superior.
- Demuestra capacidad para trabajar individualmente de forma autónoma y para asumir una responsabilidad en un trabajo en grupo, evidenciando la capacidad de organizar y planificar el trabajo e integrando los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Valora y muestra la capacidad de realizar un análisis crítico de su propio desempeño y del de los demás, destacando aquellos aspectos que generen y provoquen procesos de mejora.
- Es consciente de la necesidad de una preparación constante y permanente, relacionando teoría y práctica, para adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo.
- Reconoce la importancia de la investigación en educación musical y su aportación a la actualización del sistema educativo y su adecuación a las demandas de la sociedad actual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Partiendo de la evaluación continua, se contemplan los siguientes procedimientos de evaluación:

- Observación directa: atención a la participación activa en clase, a las aportaciones en el desarrollo de las sesiones y a la singularidad y adecuación de las mismas.
- Realización de trabajos prácticos: se propondrán ejercicios de síntesis, análisis, desarrollo y aplicación de los contenidos tratados en cada tema, a realizar en el aula y de forma autónoma, en formato individual y grupal. Tendrán una fecha de entrega inamovible, para garantizar el proceso de evaluación continua. No se guardarán trabajos del curso anterior.
- Un examen al finalizar cada cuatrimestre. El examen del segundo cuatrimestre podrá ser sustituido por la elaboración y presentación de trabajos individuales y en grupo. A través de esta prueba el alumnado deberá demostrar su capacidad de reconocer y relacionar los conceptos básicos trabajados y su habilidad para aplicarlos a la realidad del hecho educativo, así como su capacidad de análisis y reflexión sobre los contenidos de la asignatura.

La planificación y el desarrollo de todas las actividades contemplan que la profesora informe al alumnado sobre las aportaciones realizadas, la adecuación de los trabajos a las pautas establecidas y los progresos alcanzados. Se propondrán las medidas oportunas para favorecer procesos de mejora, como por ejemplo la repetición de los trabajos que no hayan cumplido con los mínimos exigidos, la elaboración de síntesis de los temas que faciliten el estudio y la adecuación del formato -oral y/o escrito- de alguna de las actividades propuestas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El porcentaje de calificación es el siguiente: 10% la participación activa en clase, 40% los trabajos escritos y presentaciones orales parciales y 50% pruebas orales y escritas cuatrimestrales.

En las actividades a realizar en el aula se valorará el nivel de conocimiento y aplicación del tema propuesto, la actitud positiva e interés hacia la actividad, la responsabilidad y compromiso con el grupo en la realización de las tareas colectivas, la valoración personal de la realización de la actividad y su nivel de aplicación y reflexión personal.

En los exámenes cuatrimestrales, trabajos prácticos escritos y presentaciones orales se valorará la precisión en el enfoque de las respuestas y la medida en la que la respuesta es completa, la claridad conceptual alcanzada sobre el tema específico, la claridad en la exposición y las aportaciones personales (comentarios y nivel de elaboración de las respuestas).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Atendiendo a los criterios de evaluación establecidos, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10

puntos en todas las actividades parciales propuestas y en las pruebas cuatrimestrales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá entregar los trabajos escritos propuestos durante el curso, así como realizar una prueba escrita y una presentación oral parcial de alguno de los contenidos de la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá entregar los trabajos escritos propuestos durante el curso, así como realizar una prueba escrita y una presentación oral parcial de alguno de los contenidos de la misma.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: